

## **FUNDACIÓN ANDI DE BARRANQUILLA**

### **890.100.642-7**

Barranquilla, marzo de 2024

Dando cumplimiento a los estatutos de la sociedad y de conformidad con las normas legales vigentes (los artículos 46 y 47 de la Ley 222 de 1995 y la Ley 603 de 2000), presento el Informe de Gestión en donde se describen las actividades más relevantes ejecutadas durante el año 2022.

Desde su creación el 4 de marzo de 1959, como resultado de la voluntad de nuestros empresarios, Fundación Andí de Barranquilla ha venido desarrollando actividades de carácter asistencial y de formación educativa en sus distintos niveles.

Se le otorgó la Personería Jurídica con la Resolución 1914 de junio 12 de 1959 del Ministerio de la Justicia.

Hoy en día la Fundación pretende contribuir al desarrollo y progreso de la Sociedad con programas que contribuyan al mejoramiento de la calidad de la educación y fomenten la creación de unidades de negocios en los entornos empresariales.

Somos una entidad sin ánimo de lucro a través de la cual nuestros empresarios desarrollan proyectos de responsabilidad social, entendida como el mantenimiento de una relación de equidad con sus grupos de interés y, la contribución a la sociedad.

Nuestras actividades se centran principalmente en la promoción de proyectos relacionados con la Educación ámbitos donde pretende ser un referente en el desarrollo de sus actividades.

Promovemos, propiciamos y/o coordinamos en Barranquilla y el Departamento del Atlántico el desarrollo social en armonía con las necesidades comunitarias empresariales.

En base a lo anterior presentó el informe financiero y de actividades relacionadas con el año 2023, de la siguiente manera:

# **FUNDACIÓN ANDI DE BARRANQUILLA**

## **890.100.642-7**

### **Análisis del Estado Integral de Resultado y Estado de Situación Financiera**

Por el año 2023 nuestra fundación presentó Ingresos por valor de \$10.000.000, Gastos Operacionales por \$5.890.315,76 otros ingresos de \$1.112.836,87 y Gastos No Operacionales por \$1.192.774,77 dejando un excedente por el año 2023 de \$4.029.746,34 los cuáles serán invertidos en el objeto social de la Fundación.

### **Acontecimientos importantes**

En el segundo semestre del año 2021 se llevó a cabo una alianza público-privada de cooperación para contribuir a la construcción y el desarrollo del Fondo de Becas Educativas para Jóvenes entre 16 y 28 años, esta alianza está compuesta por diversos actores del territorio en el marco del programa Atlántico para los Jóvenes 2021.

A comienzos del año 2022 se firmo el memorando de entendimiento entre el departamento del Atlántico y los socios fundadores de la Alianza de Cooperación para contribuir a la construcción y el desarrollo del programa "Atlántico para los Jóvenes". suscrito por socios fundadores del programa y el departamento del Atlántico.

Los Constituyentes del Fondo de Becas Educativas Programa Atlántico para los Jóvenes son: Cámara de Comercio de Barranquilla, Comité Intergremial del Atlántico, Asociación Colombiana de Micros, Pequeñas y Medianas Empresas, ACOPI, Corporación Empresarial del Oriente del Atlántico, Cámara Regional de la Construcción Atlántico, CAMACOL, Asociación Nacional de Empresarios de Colombia, ANDI, Seccional Atlántico Magdalena

Los Aportantes son todos los que, a título de donación y con independencia de si son constituyentes, o no, entreguen recursos al Fondo.

Administrador: Fundación ANDI de Barranquilla

A finales de diciembre 2021 se facturo el primer aporte al fondo de becas educativas del programa Atlántico para Jóvenes, \$100.000.000 por parte de la Cámara de Comercio de Barranquilla.

---

**FUNDACIÓN ANDI DE BARRANQUILLA**  
**890.100.642-7**

En el transcurso del año 2022 se recibieron los aportes de:

Club Rotarios \$25.000.000  
Fundación Triple A \$350.000.000  
Cámara de Comercio de Barranquilla \$24.500.000

En el año 2023 se obtuvieron los aportes de:

Cámara de Comercio de Barranquilla \$10.000.000

Estamos trabajando con Universidad Autónoma, ITSA, Universidad Americana, Universidad del Litoral y Alitic.

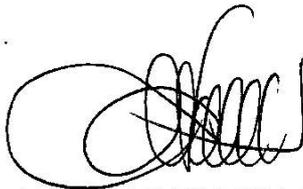
Contribuyendo a las siguientes Becas:

12 estudiantes Becas Cámara de comercio – Club Rotarios  
44 estudiantes Becas Fundación Triple A

**ESTUDIANTES**

UNIVERSIDAD	CCB-CR	FUND TRIPLE A	TOTAL
ALITIC		19	19
AMERICANA	5	14	19
AUTONOMA	1		1
ITSA	2	2	4
LITORAL	4	9	13

56



ALBERTO VIVES DE LA ESPRIELLA  
Representante Legal